

Rama Judicial del Poder Público Consejo Seccional de la Judicatura FORMATO CALIFICACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS - JUECES

INFORMACION DEL EVALUADO

NOMBRE COMPLETO:

DIVA STELLA OCAMPO MANZANO

CÉDULA:

CARGO EN CARRERA:

34595977 Juez 002 Civil Municipal de

MUNICIPIO:

Santander DISTRITO: **POPAYAN**

Santander de Quilichao

de Quilichao

CARGO EN

PROVISIONALIDAD:

Juez 002 Civil Municipal de Santander de Quilichao

MUNICIPIO:

Santander de Quilichao DISTRITO:

POPAYAN

CARGO EN

PROVISIONALIDAD:

MUNICIPIO:

DISTRITO:

PERIODO A CALIFICAR

DESDE 2015-01-01

HASTA 2015-12-31

FECHA CONSOLIDACION

2017-02-28

CALIFICACION INTEGRAL DE SERVICIOS

1. FACTOR CALIDAD 2. FACTOR EFICIENCIA

37.00 40.00 3. FACTOR ORGANIZACION DEL TRABAJO

4. FACTOR PUBLICACIONES

16.00 0.00

CALIFICACION INTEGRAL

93

SATISFACTORIA

EXCELENTE [3]	
BUENA	
INSATISFACTORIA	

MOTIVACION DE LA EVALUACION

La evaluación del FACTOR CALIDAD Y EFICIENCIA, se obtuvieron de la consolidación, en los términos del Acuerdo 10281 de 2014 de la Sala Administrativa del hoy Consejo Superior de la Judicatura, de 24 fichas elaboradas y remítidas por el respectivo Superior Funcional. La motivación de la evaluación del FACTOR ORGANIZACION DE TRABAJO se encuentra contenida en el formulario diligenciado por esta Seccional para tal fin. La evaluación del FACTOR EFICIENCIA o RENDIMIENTO, es el resultado de la aplicación del procedimiento previsto en el Acuerdo 10281 de 2014 es decir los valores estadisticos que bajo la gravedad del juramento, reportó el funcionario objeto de calificación y cuyo resumen anexo hace parte de este acto administrativo de calificación integral de servicios. El servidor judicial no presentó publicaciones para la evaluación de dicho factor.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA

CALIFICADOR